



Ministerio de Finanzas y Precios
Ministra

Resolución No.30/2017
Anexo Único
Página 1 de 4

13. Proforma EFUP 5912 – 05 – Estado de Inversiones

 Ministerio de Finanzas y Precios		ESTADOS FINANCIEROS	ESTADO DE INVERSIONES EFUP	Modelo No. 5912-05 Página 1 de 1				
INFORME ACUMULADO HASTA:			UNIDAD DE MEDIDA: Pesos cubanos con dos decimales					
Entidad:								
Código Entidad			N.A.E.		D.P.A.			
ORG.	SUB	CÓDIGO	DIVISIÓN	CLASE	PROVINCIA	MUNICIPIO		
CONCEPTOS				Filas	N	Plan Anual	Plan hasta la fecha	Real hasta la fecha
(A)				(B)	(C)	(1)	(2)	(3)
SECCION I: INVERSIONES				1				
Inversiones en Proceso (265 + 266)				2				
Construcción y Montaje (0010)				3				
Equipos (0020)				4				
Otros Gastos (0030)				5				
Fomentos Agrícolas (0050)				6				
Fomentos y Desarrollos Mineros (0060)				7				
Fomentos y Desarrollos Forestales (0070)				8				
Otros no Especificados Anteriormente (0100)				9				
Fondo de Fomento Desarrollo Ganadero (0200)				10				
Plan de Preparación de Inversiones (279 – 0010, 0020, 0030)				11				
Adquisición de Activos Fijos Tangibles Nuevos (290-0100,290-0200 y290 - 0300)				12				
Compras de Activos Fijos Tangibles de Uso (291-0100, 291-0101, 291-0200 y 291-0300)				13				
Compras de Activos Fijos Intangibles (292-0100, 292-0200 y 292-0300)				14				
De ello: Plan Turquino				15				
Donaciones				16				
SECCION II: INVERSIONES FINANCIERAS				17				
Inversiones a Largo Plazo o Permanentes (225)				18				
Certificamos que los datos contenidos en este estado financiero se corresponden con las anotaciones contables de acuerdo con las regulaciones vigentes.		HECHO POR:		APROBADO POR			FECHA	
		_____ Nombre y Apellidos		_____ Nombre y Apellidos			_____ Día Mes Año	
		_____ Firma		_____ Firma				



Ministerio de Finanzas y Precios
Ministra

Resolución No.30/2017
Anexo Único
Página 2 de 4

14. Definiciones Metodológicas de la Proforma EFUP 5912 - 05 – Estado de Inversiones

Periodicidad de emisión: Mensual.

Informe Acumulado hasta: Mes y año de cierre del modelo.

Entidad: Se anota el nombre, según código R.E.E.U.P. y sin siglas, de la entidad a la que corresponda la información.

Código de la Entidad: Código de la entidad según el R.E.E.U.P., se clasifica por código del organismo, de subordinación y de la entidad.

N.A.E.: Código por donde clasifica la Unidad Presupuestada, se clasifica en división y clase

D.P.A.: Código de la provincia y municipio.

Columnas

Columna A Conceptos: Nombre de las cuentas que conforman el Estado de Inversiones

Columna B Filas: Número de las filas.

Columna C Notas (N): Número que identifica las notas a los Estados Financieros.

Columna 1 Plan Anual.

Columna 2 Plan hasta la fecha.

Columna 3 Real hasta la fecha.

Nota: Cuando las operaciones de las subcuentas representan la ejecución del período se tomarán los saldos de cada uno de los componentes. En este caso debe existir de forma independiente registrado el saldo de inicio de año y los traspasos a Activos Fijos Tangibles.

Cuando los análisis de saldo de inicio de año y traspaso a Activos Fijos Tangibles estén dentro de las subcuentas de componentes, se informarán los débitos del período.

Filas

Fila 1. SECCION I: INVERSIONES, suma de las filas 2, 11, 12, 13 y 14.

Fila 2. Inversiones en Proceso, sumatoria de la fila 3 a la 10.



Ministerio de Finanzas y Precios
Ministra

Resolución No.30/2017
Anexo Único
Página 3 de 4

- Fila 3. Construcción y Montaje, saldo de la subcuenta 0010 de las cuentas 265 y 266.
- Fila 4. Equipos, saldo de la subcuenta 0020 de las cuentas 265 y 266.
- Fila 5. Otros Gastos, saldo de la subcuenta 0030 de las cuentas 265 y 266.
- Fila 6. Fomentos Agrícolas, saldo de la subcuenta 0050 de las cuentas 265 y 266.
- Fila 7. Fomentos y Desarrollo Mineros, saldo de la subcuenta 0060 de las cuentas 265 y 266.
- Fila 8. Fomentos y Desarrollo Forestales, saldo de la subcuenta 0070 de las cuentas 265 y 266.
- Fila 9. Otros no Especificados Anteriormente, saldo de la subcuenta 0100 de las cuentas 265 y 266.
- Fila 10. Fondo de Fomento Desarrollo Ganadero, saldo de la subcuenta 0200 de las cuentas 265 y 266.
- Fila 11. Plan de preparación de Inversiones, saldo de las subcuenta 0010,0020 y 0030 de la cuenta 279
- Fila 12. Adquisición de Activos Fijos Tangibles Nuevos, sumatoria del saldo de las subcuentas 0100, 0200 y 0300 de la cuenta 290.
- Fila 13. Compra de Activos Fijos Tangibles de Uso, sumatoria del saldo de las subcuentas 0100, 0101 (Uso exclusivo del MINREX), 0200 y 0300 de la cuenta 291.
- Fila 14. Compra de Activos Fijos Intangibles, sumatoria del saldo de la subcuenta 0100 ,0200 y 0300 de la cuenta 292.
- Fila 15. De ello: Plan Turquino, suma de los saldos de las subcuentas 0010 a 0200 de la cuenta 266 y sumatoria del saldo de las subcuentas 0200 de las cuentas 290, 291 y 292.
- Fila 16. De ello: Donaciones, saldo de la subcuenta 0300 de las cuentas 290, 291 y 292.
- Fila 17. SECCION II INVERSIONES FINANCIERAS, refleja el saldo de la fila 18.
- Fila 18. Inversiones a Largo Plazo o Permanentes, suma de los débitos de la cuenta 225.



Ministerio de Finanzas y Precios
Ministra

Resolución No.30/2017
Anexo Único
Página 4 de 4

Pie del modelo.

Hecho por: Nombre, apellido y firma del especialista que elaboró el modelo.

Aprobado por: Nombre, apellido y firma del Jefe de la Entidad.

Día, mes y año de elaboración del modelo.